

San Isidro, 03 de agosto de 2023

CS00218-23011031

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. De Las Artes Sur 260

San Borja.-

Asunto: Respuesta a las observaciones de la solicitud de evaluación del Plan Ambiental Detallado (PAD) del tramo modificado de la línea de transmisión S.E. Chiclayo Oeste – S.E. Piura Oeste (L2238, L2164) en 220 kV

Referencia: AUTO DIRECTORAL N° 0156-2023-MINEM/DGAAE.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en respuesta al documento en referencia, mediante el cual se efectúan observaciones a la solicitud de evaluación del Plan Ambiental Detallado (PAD) del tramo modificado de la línea de transmisión S.E. Chiclayo Oeste – S.E. Piura Oeste (L2238, L2164) en 220 kV.

Al respecto, les remitimos las respuestas a las observaciones efectuadas a través del Auto Directoral N° 0156-2023-MINEM/DGAAE, las mismas que se adjuntan en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/114gyjvBe13OeQfpoXcRHlCgEKI5D0tDq?usp=sharing>

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



César Sánchez Gamarra
Representante legal

A.Rodríguez